

BOLETÍN *Revolución*

Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado
No. 38 / Junio de 2014 / ISSN 2306-7101



Desde una celda en solitario

El Ejército Rebelde en la defensa del país

Primer Fórum Nacional sobre Reforma Agraria

Perlas de junio en Revolución

El Ejército Rebelde y las actuales fuerzas armadas

**“Monumento vivo a la obra fecunda y
la imperecedera memoria de Celia”**

Director

Eugenio Suárez Pérez

Edición y corrección

Belkys Duménigo García

Diseño y realización

Aida Soto-Navarro González

Consejo Editorial

Eugenio Suárez Pérez

Jorge Luis Aneiros Alonso

Belkys Duménigo García

Ileana Guzmán Cruz

Rolando Dávila Rodríguez

Aida Soto-Navarro González

ISSN 2306-7101

RNPS 2335

© Sobre la presente edición:

Oficina de Publicaciones
del Consejo de Estado, 2014

Estimado lector, le agradecemos que nos haga llegar su opinión acerca de este boletín. Si posee información importante relacionada con su contenido, o comprueba la existencia de errores u omisión de datos fundamentales puede comunicarnos.

Calle 8 No. 210, e/ Línea y 11, Vedado,
La Habana, Cuba.

Telf.: (537) 836 8846 / 836 5234

Correo: publice@pa.co.cu

PRESENTACIÓN / 3

ARTÍCULOS

Desde una celda en solitario

Sin propaganda no hay movimiento de masas, y sin movimiento de masas no hay revolución posible *por Dr.C. Eugenio Suárez Pérez y MSc. Acela Caner Román / 4*

Junio de 1959

El Ejército Rebelde y la defensa del país

por Dr.C. Eugenio Suárez Pérez y MSc. Acela Caner Román / 9

El aniversario 55 del Primer Fórum Nacional sobre la Reforma Agraria *por Lic. Bonifacio Hernández Cedrón / 12*

PERLAS DE JUNIO EN REVOLUCIÓN

por Dr.C. Eugenio Suárez Pérez y MSc. Acela Caner Román / 14

EFEMÉRIDES DEL MES

por Dr.C. Rolando Dávila / 22

INFORMACIONES

El Ejército Rebelde y las actuales fuerzas armadas / 23

Club Amigos de Celia / 23

Servicios / 23

Presentación

Nuestro *Boletín Revolución* llega a su edición número 38, que es decir, treintaiocho meses consecutivos transmitiendo contenidos históricos importantes de la Revolución cubana. A estas ediciones se le agregan doce suplementos martianos, el editado por el 60 aniversario del 26 de Julio y el que dedicamos al 50 aniversario de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Todas estas, si usted no las ha recibido, están a su disposición con solo solicitarlas a vuelta de correos.

Este número da continuidad a la actividad de Fidel Castro Ruz en la prisión, exactamente con lo ocurrido en junio de 1954, cuando definió que “sin propaganda no hay movimiento de masas, y sin movimiento de masas no hay revolución posible”.

Además, encontrará el desarrollo del Ejército Rebelde y la defensa del país en junio de 1959, y algunos de los momentos más destacados, que hemos denominado las Perlas en Revolución.

En ese mes se efectuó un evento de mucha transcendencia para Cuba, pues estaba vinculado a la firma reciente de la Ley de Reforma Agraria, nos referimos al Primer Fórum Nacional sobre la Reforma Agraria. Aquí encontrará un artículo que le aportará nuevos conocimientos sobre el tema.

No faltan las siempre bien recibidas efemérides del mes, que le aportan un conocimiento adicional de nuestra historia.

Y por último, las informaciones.

Esperamos que este número le satisfaga tanto como a nosotros nos satisfizo su edición. 

Consejo Editorial

Desde una celda en solitario

Sin propaganda no hay movimiento de masas, y sin movimiento de masas no hay revolución posible

por Dr.C. Eugenio Suárez Pérez y MSc. Acela Caner Román

Es junio de 1954 y Fidel Castro, encarcelado, escribe documentos y redacta cartas desde el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos. Han transcurrido casi ocho meses desde que arribara al Pabellón Uno del llamado "Presidio Modelo"; de ellos, poco más de la mitad los ha pasado recluso en una solitaria celda de castigo.

El 12 de junio –en carta dirigida a Luis Conte Agüero–, Fidel cuenta de esos difíciles momentos en que se encuentra separado de los moncadistas que cumplen presidio junto a él:

Hace varios meses no puedo ver a mi hermano que está a cincuenta metros de mi celda, ni escribirle siquiera unas líneas desde el día que entonamos un himno patriótico cuando la visita del tirano a la prisión, [...]

De mí puedo decirte que sólo tengo compañía cuando en la pequeña funeraria que está delante de mi celda tienden algún preso muerto que en ocasiones son ahorcados misteriosos, asesinatos extraños en hombres cuya salud fue aniquilada a fuerza de golpes y torturas. Pero no puedo verlos porque hay perennemente una mampara de seis pies de alto frente a la única entrada de mi celda para que no pueda ver ningún ser humano, ni vivo ni muerto. ¡Sería demasiada magnanimidad permitirme la compañía de un cadáver!

Días después, el 19 de junio, en una nueva carta a Conte Agüero, dice:

Hace hoy cuatro meses y una semana que me tienen encerrado en esta celda solitaria. Habían

dicho al principio que eran por cuatro meses, pero en realidad tienen intenciones de dejarme así definitivamente. [...] Esta situación, en realidad, no puede ser más dura, no sé si tanto por la tortura mental y lo antinatural que resulta, como por pensar que estas cosas se puedan estar haciendo en Cuba, con absoluta impunidad y en medio de una indiferencia que espanta por parte de los órganos de opinión pública.

Fidel cuenta detalles de cómo pasa los días en solitario y de cuánto le afecta el injusto encerramiento:

[...] aquí me pasó el día leyendo y dominándome. Por cierto que me siento mucho mejor cuando no leo los periódicos; la politiquería y sumisión que veo por doquier me produce accesos de rabia. Si alguna paciencia se ha puesto a prueba es la mía; hay veces que me paso horas enteras luchando contra el deseo de estallar, declararme en huelga de hambre y no probar un bocado hasta que me saquen de esta celda o me maten, que no sería lo menos probable. Estoy convencido de que lo que ellos persiguen a toda costa es provocarme, e ignoro las intenciones. De otro modo: ¿por qué, después de transcurrir los cuatro meses me mantienen aislado? Sin embargo, no sé hasta cuándo tendré energías para vencerme a mí mismo.

Fidel considera que es el momento más favorable para iniciar una campaña contra quienes han violado los derechos de los moncadistas prisioneros y orienta:

[...] estimo que hay que organizar cuanto antes una campaña firme, sistemática y creciente de protesta contra esta insólita situación mía. [...] Este es el momento psicológico más favorable por una serie de circunstancias. [...] El hecho en sí tiene un aspecto humano de la mayor trascendencia. El aislamiento solitario de los soldados americanos en Corea durante meses, se consideró como una de las torturas más crueles a que fueron sometidos; muchos enfermaron y la prensa mundial habló de ello extensamente. Por otro lado es completamente ilegal y motivo suficiente para iniciar un proceso criminal contra los responsables. Además los hechos en este caso responden a la actitud arbitraria de un Jefe de prisión que pasa por encima de todos los organismos que rigen las prisiones. [...] Sería bueno emplazar públicamente y exigirle una explicación al Consejo Superior de Defensa Social.

Se me ocurre también que sería formidable si en la Cadena Oriental pudiera anunciarse diariamente el tiempo que llevo incomunicado: tantos meses, diez días, tantos meses, once días... así sucesivamente. (Recuerda a Catón que siempre terminaba sus discursos pidiendo la destrucción de Cartago).

Ciertamente que este caso es el contrasentido más grande que pudiera plantearse al gobierno, en plena campaña electoral, después de las pseudoamnistías que decretaron, y un medio formidable de poner en evidencia a los politiqueros en plena zafra electoral.

El 18 de junio, Fidel había enviado una carta a Haydée Santamaría y a Melba Hernández. En el texto a las moncadistas les aclara que había retardado su envío porque cada vez es más cuidadoso con las comunicaciones. Asimismo, retoma su crítica a las posiciones de los miembros del Partido Auténtico:

Sigo sin ninguna fe en los auténticos y convencido de que no han hecho más que cha-

pucear y perder el tiempo. Los últimos acontecimientos me han venido a dar la razón. ¿A quién se le ocurre llevar en una maleta la lista de todos los comprometidos? Ahora los veo en franco proceso de desintegración; carecen de ideales y de moral; están corrompidos hasta la médula de los huesos; en vez de beneficiar desprestigian la causa de la Revolución. ¿Qué les parece la copia fotostática de la carta que trajo M. [Melba] de M. [México]? ¿No es acaso lo mismo que yo le decía a M. [Melba] antes del viaje en una carta? Quiero que la guarden cuidadosamente. Yo sé que ustedes tienen de esa gente el mismo concepto que yo. Hay que estar loco para pactar con ellos, siguiendo el camino que ha servido de ruina a tantos líderes ortodoxos. Más que nunca estoy convencido de que debemos mantener independiente el movimiento como lo hicimos en los momentos más difíciles cuando nadie quería prestarnos la menor atención.

Y Fidel las anima cuando les dice:

Sé cuán dura tiene que ser la lucha de ustedes, pero no se desesperen. Tengan presente siempre lo que les he dicho en cada una de mis cartas. Recuerden que no podrá intentarse nada hasta que nosotros salgamos y que siempre es necesario saber esperar el momento oportuno. La misión de ustedes es ir preparando el camino, mantener firmes los elementos de valer que nunca son muchos e ir captando todo el que pueda ser útil. Cuba está llena de hombres valerosos pero hay que encontrarlos.

Asimismo, encomienda cuatro importantísimas tareas a Melba y Haydée. La primera corresponde a la impresión y distribución de *La historia me absolverá* [es lo que Fidel aquí llama: "el discurso"]; la segunda referida al estricto cuidado y control de las finanzas; la tercera encaminada a la campaña contra la incomunicación y la cuarta a la propaganda.

Fidel les recomienda que presten la mayor atención a:

El discurso. Hay que distribuir por lo menos cien mil en un plazo de cuatro meses. Hay que hacerlo de acuerdo con un plan perfectamente organizado para toda la Isla. Por correo debe llegar a todos los periodistas, a todos los bufetes, despachos médicos y colegios de maestros y profesionales.

Sus orientaciones son tan precisas que van al detalle:

Deben tomarse todas las medidas de precaución para que no descubran ningún depósito ni detenga nadie, actuando con el mismo cuidado y discreción que si se tratase de armas. Hay que sacarlos por lo menos en dos imprentas y escoger para ello las más económicas. Ningún lote de diez mil debe costar más de \$300.00. Myrta y ustedes tienen que trabajar en esto de completo acuerdo.

La importancia del mismo es decisiva; ahí está contenido el programa y la ideología nuestra sin lo cual no es posible pensar en nada grande; además la denuncia completa de los crímenes que aún no se han divulgado suficientemente y es el primer deber que tenemos para con los que murieron. Expresa también el papel que desempeñaron ustedes dos y que debe saberse para que ello facilite el trabajo que tienen que realizar. Hecha esta labor indispensable vienen después otra serie de trabajos de organización y proselitismo que estoy estudiando.

Sobre la segunda tarea, relacionada con las finanzas, les aclara:

Es uno de los puntos en que tienen que trabajar con más cuidado, orden y coordinación, como lo hicimos nosotros. Darle ahora preferencia a los gastos del discurso para lo cual

estoy seguro que muchos les ayudarán porque es el documento más terrible que pueda publicarse contra el gobierno.

En tercer lugar les orienta organizar una campaña contra su incomunicación. Por último, instruye como cuarta tarea:

Organizar actos en la Segunda Enseñanza con Temístocle para el 26 de julio. En la Universidad va a ser difícil organizar un acto grande, pero es más posible uno pequeño en el salón de los mártires; hablen con los estudiantes y visiten al Rector. Trataré por otro lado de que en *Bohemia* y por radio se hable de la fecha. No olviden de escribir a México en relación a los actos del 26 y visitar a Conchita Fernández para que solicite lo mismo del Comité Ortodoxo de Nueva York.

Fidel deja bien claro cuál debe ser el contenido de estos actos, cuando escribe:

Estimo que no debe realizarse ningún acto de violencia. Hay que guardar las energías para el momento oportuno. Considero que en estos momentos la propaganda es vital; sin propaganda no hay movimiento de masas, y sin movimiento de masas no hay revolución posible. Tengan presente que sin la prédica que realizó Chibás nosotros no hubiéramos podido reunir dos mil hombres que de haber tenido armas para todos habríamos triunfado. Cuando volvamos a la lucha tenemos que ir con medios y fuerzas 100 veces mayores y eso hay que prepararlo desde ahora. Sobre ustedes que tienen la dirección del movimiento en la calle pesa una parte importante de ese trabajo.

En medio de las orientaciones, tres líneas de esa carta del 18 de junio bastan para demostrar la preocupación de Fidel por la salud de sus compañeros: "Cuídense mucho; me dicen que Yeyé gasta el di-

nero de las medicinas en asuntos revolucionarios, cuando en realidad debe gastarlo en ella para que la revolución no pierda”.

El 19 de junio de 1954 escribe una extensa carta a Melba y Haydée en la cual les aclara que:

La inclinación de pactar con los auténticos constituye una grave desviación ideológica. Si no lo hicimos antes cuando a ellos le sobraban los millones y nosotros andábamos mendigando centavos y pasando mil penurias para comprar armas por considerarlos sin capacidad, sin moral y sin ideología para dirigir la revolución, ¿cómo vamos a hacerlo ahora pasando por encima de los cadáveres y de la sangre de los que dieron su vida por sus limpias ideas? Si no nos dejamos llevar antes por todos los cuentos, fantasías y alardes, ¿cómo vamos a creerlos ahora cuando ya han demostrado todo lo que podían dar a pesar de sus millones robados? Si lo que hicieron antes fue entorpecernos, sabotearnos, debilitar nuestras filas y diezmar nuestras células con engaños y cantos de sirenas; y después no tuvieron ni siquiera el civismo de denunciar los crímenes, ¿en virtud de qué principios, de qué idea, de que es razón vamos a plegar ahora ante ellos nuestras limpias banderas? ¿Qué hizo Prío en Estados Unidos donde pudo divulgar ampliamente la bárbara masacre de Santiago de Cuba? Callarse miserablemente. ¿Qué ideales, qué historia, qué principios nos pueden unir a ellos? Ninguno en absoluto. ¿No es suficiente prueba la carta de Prío a Aureliano donde dice que en Cuba ya no hay nada que hacer y que lo importante ahora es manchar a todo el mundo, es decir, tanto como lo están ellos? ¿Y en los dos años y medio casi, que han transcurrido, no tenían tiempo de sobra, como de sobra tenían dinero, para hacer veinte veces la revolución que 100 veces anunciaron? [...] como grupo político muy poco puede ofrecer al futuro de Cuba por la incapacidad, la inmoralidad, el

desprestigio y la falta de ideología en sus dirigentes principales.

A propósito de la organización auténtica, Fidel insiste:

Tengo que advertirles varias cosas para que no se dejen impresionar y esto es muy importante. Aureliano no tiene en estos momentos la más remota posibilidad de producir una insurrección; ni Aureliano ni otro alguno. Quien lo afirme está mintiendo descaradamente, y a cualquiera puede engañar menos a nosotros. Por tanto el Movimiento no puede comprometerse con nadie ni prestar atención a ninguna comedia insurreccional y cualquier acuerdo en ese sentido debe ser previamente aceptado por nosotros aquí. ¡Mucho cuidado, además, con los intrigantes, los politiqueros y los jugadores a la Revolución! Ríanse tranquilamente de todas las historietas.

Fidel esclarece cuales son las exigencias del mando del Movimiento Revolucionario en las condiciones actuales, en las que todos sus integrantes no pueden reunirse porque una parte de la dirección está encarcelada y otra en la calle. Y escribe:

No es posible pedir que todos los criterios coincidan siempre con rigurosa exactitud. No siempre pensábamos exactamente igual los ocho compañeros que organizamos el 26 de Julio, pero teníamos entonces la oportunidad de reunirnos y discutir todos los puntos hasta estar de completo acuerdo. [...]

Las circunstancias distintas de hoy no nos permiten la oportunidad de discutir como entonces todos los puntos pero tenemos una línea trazada a la que debemos ceñirnos. En Santiago de Cuba les dije que ustedes habían ganado un lugar en la dirección del movimiento; así lo hice constar tan pronto me reuní con el resto de mis compañeros presos y tomamos oficialmente ese acuerdo. Consi-

deramos además en esa oportunidad que la dirección del movimiento estaría aquí en Isla de Pinos, donde se encontraba la mayoría de los que habían dirigido la lucha y los abnegados compañeros que voluntariamente escogieron el camino de la prisión. Por tanto cualquier acuerdo sobre puntos esenciales debían tomarse aquí. Ustedes como miembros de esa máxima dirección y responsables del movimiento en la calle deben cumplir estrictamente los acuerdos que aquí se tomen y han de hacerlo con el celo, la disciplina que les impone el deber y la responsabilidad de los cargos que ocupan.

Y reitera las tareas inmediatas del momento:

Nuestra misión ahora, quiero que se convezan completamente, no es organizar células revolucionarias para poder disponer de más o menos hombres; eso sería un error funesto. La tarea nuestra ahora de inmediato es movilizar a nuestro favor la opinión pública. Divulgar nuestras ideas y ganarnos el respaldo de las masas del pueblo. Nuestro programa revolucionario es el más completo, nuestra línea la más clara, nuestra historia la más sacrificada: tenemos derecho a ganarnos la fe del pueblo, sin la cual, lo repito mil veces, no hay revolución posible. Antes éramos pioneros anónimos de esas ideas, ahora estamos obligados a pelear por ellas a cara descubierta, la táctica debe ser completamente nueva. No ha de importarnos diez hombres más o menos cuando tenemos que crear las condiciones para poder movilizar en su día decenas de miles de hombres. Tengo razón de saber lo que se requiere para ello porque sobre mí pesó la inmensa tarea de buscarlos y organizarlos luchando contra un millón de intrigas y contra las intrigas y los mediocres sólo pueden vencer las ideas firmes y es lo que tenemos que sembrar para que los hombres no cambien de postura como cambian de camisa.

Si en nuestras filas hay ahora hombres que no quieren más que tirar tiros y están dispuestos a pactar hasta con el diablo para conseguir un arma, deben ser expulsados sin consideración alguna. [...] No queremos gánster ni aventureros sino hombres conscientes de un destino histórico que sepan esperar y sepan laborar pacientemente el porvenir de la patria.

Esta ha sido nuestra preocupación principal y en ese sentido hemos orientado nuestros pasos y para eso estamos preparando a los jefes mediante el estudio constante y el cultivo de la disciplina y el carácter. ¿Qué nos puede importar tiempo más o menos de prisión cuando sabemos que en el momento oportuno cumpliremos nuestra misión? Yo les aseguro que nunca antes en Cuba se ha estado gestando nada más formidable.

Si esta línea no ha sido la correcta, ¿por qué crece día a día las simpatías del pueblo hacia nosotros mientras sectores antes poderosos se van aniquilando?

Quiero que sepan que cuido y pienso muy cuidadosamente cuanto paso doy.

Fidel insiste en cuál es la tarea más inmediata:

Nuestras esperanzas no se fundan en grupitos de conspiradores trasnochados o de estudiantes descarriados, sino en el pueblo. ¡Lancemos cuanto antes a la calle nuestro programa que es el único verdaderamente revolucionario, y nuestras ideas para organizar después el gran movimiento revolucionario que debe coronar los ideales de los que cayeron!

Ahí está la tarea a la cual deben dedicarse las energías de ustedes y de los compañeros que comprendan esta verdad y se lo comunico como una orden del movimiento. Les he dado tareas inmediatas para las próximas semanas que deben realizar sin falta, abandonando cualquier otro propósito que se salga

de esta línea trazada, sobre todo de cualquier plan inmediato de violencia.

En este momento histórico, aún carece de nombre el Movimiento Revolucionario creado por Fidel. En sus cartas, cuando lo menciona, simplemente lo llama el Movimiento, por eso, les dice a Melba y a Haydée: "En cuanto al nombre del movimiento no está decidido. Fírmese por ahora cualquier declaración con el de "Combatientes del Moncada".

Y finaliza la carta a estas combatientes con varias observaciones:

La confianza depositada por nosotros en ustedes se debe a la lealtad probada, al valor, al mérito y al amor inmenso a la causa, no precisamente a la experiencia, y por eso mismo

deben depositar toda su fe en quien no vive más que para cumplir una misión sagrada y sabe lo que está haciendo.

Deben darle ahora prioridad absoluta al discurso [...].

Luego vendrán otras actividades. Muy encarecidamente les pido que se cuiden la salud porque la lucha será larga y dura. No hay que matarse, sino hacer las cosas con método. [...]

A quien les diga que viene la revolución tal día o tal mes, mándenlo al diablo.

Espero que sepan justificar plenamente la confianza y la fe que hemos puesto en ustedes. No olviden que seré duro y que cualquier crítica la haré como cuando nos reuníamos en la calle 25. Los nuevos dirigentes deben saber ocupar cabalmente el puesto de los que cayeron. 

Junio de 1959

El Ejército Rebelde y la defensa del país

por Dr.C. Eugenio Suárez Pérez y MSc. Acela Caner Román

Nuevas medidas para le defensa

El 1º de junio la Escuela de Cadetes del Ejército Rebelde aprueba el ingreso de los primeros soldados y clases rebeldes que se presentaron a los exámenes de oposición. Días después queda inaugurada dicha escuela.

El día 6 comienza el primer curso de alfabetización y superación de soldados en el campamento de Managua, La Habana; y el 8 se constituye la dirección general de cultura del ejército revolucionario en el sexto distrito, en Pinar del Río.

Por una razón de Estado licenciamos a casi todo el ejército de la tiranía

La noche del 9 de junio Fidel asiste al Canal 2 de la televisión. Una de las preguntas de los panelistas está relacionada con la situación de los soldados del derrotado ejército que sirvió a la tiranía.

PERIODISTA: Todos los soldados del ejército de Batista tienen una situación ambigua y quieren saber si pueden acogerse al retiro. Muchos de ellos han quedado fuera y quieren saber si pueden aspirar a puestos civiles, porque en esa situación ambigua no son ni soldados ni civiles.

FIDEL: La culpa de eso la tuvo la dictadura, porque todo lo que pasó lo dijimos nosotros y por ahí creo que está en mi folleto (lee el documento)¹.

PERIODISTA: Yo lo leí en aquella época que era más difícil que ahora.

FIDEL: Conviene leerlo de vez en cuando. Aquí donde decíamos que el ejército (lee el documento). Nosotros no tenemos el propósito

¹ El folleto que refiere es su histórico alegato conocido como *La historia me absolverá*. Este documento es el programa de la Revolución cubana en esa etapa.

de licenciar a todos los soldados, ya que no podemos considerar que todos los hombres fueron malos. Muchos de ellos fueron a consecuencia de las aspiraciones viejas de la gente del campo de ingresar en el ejército y nosotros tuvimos que licenciar en parte porque se perdían fusiles y balas y, ante aquella situación, cómo sentirse seguros en los cuarteles donde estaban guardadas las armas con aquella presencia numerosa del antiguo ejército, así que por una razón de seguridad nos vimos en la necesidad de tener que licenciar a casi todo el ejército salvo algunas excepciones. Fue contra nuestra voluntad pero por una razón de Estado. Se le estuvo pagando algunos meses y hubo que hacer una serie de sacrificios económicos para no dejarlos en la calle. Si es un militar con tiempo suficiente para acogerse al retiro lo justo es que tenga derecho a ese retiro. Si le falta tiempo que se le compute el tiempo que ha prestado a los efectos del retiro en otro cargo. Nosotros no tenemos el menor propósito de privarlos del derecho de que pueda desempeñar otro empleo civil. En aquellos casos en que haya sido sancionados o sean considerados por actos inhumanos cometidos, eso es otra cosa.²

El yate *Granma*

El día 11 el mexicano Antonio de León, *el Cuate*, hace entrega formal, al Gobierno Revolucionario de la propiedad del yate *Granma*, que se encontraba a su nombre. La recibe el capitán de fragata Juan M. Castiñeiras, jefe de la Marina de Guerra Revolucionaria.

Esta tierra nuestra

El 21 de junio el comandante Camilo Cienfuegos preside el estreno del documental *Esta tierra nuestra*, en el teatro Riviera. Camilo pronuncia un discurso en el que valora altamente el trabajo

realizado por las fuerzas armadas en el desarrollo cultural.

El Departamento de Cultura del Ejército Rebelde ha hecho un heroico esfuerzo al hacer este documental. Un heroico esfuerzo porque es la primera vez en Cuba que se hace cine serio, pudiéramos llamarle. Son técnicos cubanos, es música cubana, compuesta por cubanos y totalmente interpretada por las bandas de nuestro Ejército. No solamente queremos brindar nuestro apoyo los hombres de este Ejército a la Reforma Agraria con este documental, sino que estamos demostrando que en Cuba hay hombres capaces, que hay técnicos y que es posible que la industria del cine cubano sea también una hermosa realidad para que conjuntamente con la Reforma Agraria cientos de miles de hombres desplazados que hoy mueren de hambre, puedan trabajar honradamente y puedan vivir honradamente en esta tierra nuestra.³

Calle por calle, casa por casa, loma por loma... defenderemos la Revolución

Fidel continúa.

El pueblo de Cuba no volverá a temblar jamás; el pueblo de Cuba no volverá jamás a tener miedo ante nada ni ante nadie. Ni ante los hombres, ni ante los mercenarios, ni ante los criminales de guerra, ni ante las bombas, ni ante las armas que puedan usar contra nuestro pueblo, y nuestro pueblo marchará, sin temblar y sin miedo, a los sacrificios que sean necesarios...

Y le diremos a los enemigos del pueblo: vuelvan, traten de volver si pueden, osen pisar si pueden las tierras de nuestra patria, que ahí tienen frente a todo un pueblo dispuesto a morir. Sigán comprando armas, si quieren; sigán preparando expediciones, si quieren; sigán preparando aviones, si quieren; pero sepan que aquí

² *Revolución*, La Habana, 10 de junio de 1959, p. 17.

³ *Revolución*, La Habana, 22 de junio de 1959, p. 2.

van a tener que pelear hasta el paroxismo, porque la Revolución y la patria la defenderemos calle por calle, casa por casa, loma por loma, río por río, trinchera por trinchera y campo por campo. No importa que no tengamos armas para darle a todos los ciudadanos —esas se las vamos a quitar—, con las que tienen: con los machetes, con la caballería, con lo que sea necesario, porque debo decirles que siempre fui partidario de una carga de caballería. En la campaña de la Sierra Maestra muchas veces dije que si lográbamos organizar un batallón de caballería de 400 hombres, a caballo, atacando un campamento enemigo, los barre, acaban con ellos. Porque mientras se van a dar cuenta, y mientras encuentran los fusiles ya la caballería está sobre los campamentos. Y no hicimos nunca un ataque de caballería, porque no tuvimos número para organizar una caballería, pero un ataque nocturno de caballería con machete de 300 a 400 hombres, puede destruir un regimiento completo, destruirlo por completo, así que vayan sabiéndolo ya los guajiros.

Lo que quiero decir es que el pueblo no teme ninguna agresión, el pueblo está listo y preparado moralmente para todas las contingencias, y estamos preparando el Ejército Rebelde, organizándolo y haciéndolo cada día más eficiente para cuando los enemigos vengan, y si es que se deciden a venir.⁴

En cada miembro de estas fuerzas armadas habrá un verdadero revolucionario

El 27 de junio las tropas que integran las Fuerzas Tácticas de Combate del centro del país parten desde la fortaleza de la Cabaña, en La Habana, hacia su zona de operaciones, establecidas en las provincias de Las Villas y Matanzas.

Al siguiente día, 28 de junio una avioneta procedente de Estados Unidos lanza paracaídas con pertrechos bélicos en Consolación del Sur, Pinar del Río, los que son ocupados por el Ejército Rebelde.

El día 28, también el comandante Camilo Cienfuegos preside la graduación del primer batallón de la Policía Militar Revolucionaria. En su discurso, Camilo destaca que ha pasado casi medio año y ya se ve una transformación en los barbudos de la Sierra Maestra. Concluye sus palabras expresando que jamás nadie atente contra la libertad de Cuba porque en cada hombre, en cada miembro de estas Fuerzas Armadas habrá un verdadero revolucionario que sabrá cuál es su deber.

Solicitan constituir milicias obreras

El último día de junio *Hoy* publica que la redacción de ese periódico fue visitada por un grupo de delegados del sindicato de trabajadores de Fábricas de Pinturas y Similares de La Habana al V Congreso Nacional de la Federación de la Química Industrial. La delegación entrega la moción que presentarán al congreso y que en una de sus partes expresa su apoyo incondicional a la Revolución.

[...] nuestro glorioso Sindicato de la Pintura, con más de 550 afiliados, propone a este Congreso un voto de apoyo al Gobierno Revolucionario y a las leyes y medidas revolucionarias con las armas en la mano si es que fuera necesario, y para cuyos fines se acuerda solicitar de las fuerzas armadas la autorización para constituir milicias obreras en que participen los trabajadores de nuestro sector de la Química Industrial.⁵

⁴ *Ibíd.*, p. 20.

⁵ *Hoy*, La Habana, 30 de junio de 1959, p. 3.

El aniversario 55 del Primer Fórum Nacional sobre la Reforma Agraria

por Lic. Bonifacio Hernández Cedrón, coordinador del fórum

Al inaugurar el Primer Fórum Nacional sobre la Reforma Agraria cubana el general de ejército, entonces comandante, Raúl Castro Ruz, se preguntaba: "Por que la reforma agraria ha sido considerada por la Revolución como la primera y mas importante de sus leyes"; y añadía: "creo que no es anticiparse a las conclusiones de este fórum, puesto que ha pasado a ser una verdad de dominio común, responder a esa pregunta diciendo que sin esa reforma agraria no habría en nuestro país ni independencia económica, ni progreso industrial, ni bienestar social."

Esta fue la idea que predominó en el Movimiento 26 de Julio al concebir la realización de un evento capaz de apoyar la realización y divulgación de esta ley. Del análisis colectivo surgieron dos ideas: la realización de un fórum y una marcha campesina hasta la capital, en apoyo a la ley, la que se efectuó el 26 de julio de ese año, constituyendo el mejor homenaje al primer aniversario del asalto al cuartel Moncada después del triunfo de la Revolución.

Le consultamos la idea al comandante Ernesto Guevara, quien nos apoyó con tres oficiales: los capitanes Ribalta, Cartaya y Garriga, que se integraron al comité organizador. Escogimos la fecha y lugar en que se firmaría la Ley de Reforma Agraria: el 17 de mayo en La Plata, y nos dirigimos hacia allí para solicitar la aprobación del Comandante en Jefe. En ese lugar histórico, en horas de la noche, después de firmada la ley, hablamos con Fidel y de inmediato, con su visión y entusiasmo característicos, aprobó nuestra propuesta, lo que constituyó un extraordinario estímulo para todos.

El fórum se efectuó en el Capitolio Nacional del 28 de junio al 12 de julio de 1959, a los 41 días de firmada la Ley de Reforma Agraria. Para su organización y preparación el comité organizador se estructuró con un coordinador, tarea que se me asignó; un sub-

coordinador, el capitán Pablo Ribalta; un secretario, el doctor Miguel Reyes Salía; y cuatro comisiones: de organización, con César Vásquez Pérez; de publicidad e información, con Francisco A. Pardeiro; de estudio y trabajo, con Alfredo Menéndez Cruz; y de relaciones públicas, con Carlos Herrera Yáñez. En total 28 compañeros, incluyendo a Jorge Reyes González como delegado de la dirección provincial del Movimiento 26 de Julio en La Habana.

Se le solicitó al Poeta Nacional Nicolás Guillén, la confección de la letra de una marcha a la reforma agraria, que una vez instrumentada tuvo gran aceptación popular.

El evento inició con las palabras del ministro de las FAR en ese momento Raúl Castro Ruz. Luego, Marcelo Fernández Font realizó una intervención y el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz tuvo a su cargo las conclusiones.

El programa del fórum constó de dos partes: una expositiva, con preguntas de los participantes, y otra de debates sobre aspectos específicos. En la parte expositiva fueron impartidas siete conferencias por reconocidos especialistas, en el orden siguiente:

"Realidad social del campesinado", por Segundo Ceballos Pareja; "Régimen y estructura de la propiedad rústica", por el Dr. Elías Entralgo; "Estructura económica nacional", por Oscar Pino Santos; "Desarrollo y diversificación de la producción agropecuaria", por el Ing. Casto Ferragut y León; "La reforma agraria y la industrialización", por el Dr. Regino Boti; "Exposición y divulgación de la Ley de Reforma Agraria", por el Dr. Osvaldo Dorticós Torrado; y "La Ley de Reforma Agraria en su aplicación", por el Dr. Antonio Núñez Jiménez.

Los cinco días de debates se desarrollaron sobre la relación de la Ley de Reforma Agraria con los sectores: azucarero, ganadero, tabacalero y demás sectores agrícolas y el último se le asignó a la Ley

de Reforma Agraria y su repercusión política, dedicándose una sesión a cada uno de ellos.

Este fórum fue transmitido diariamente por la televisión y la radio. La prensa escrita le dio una amplia cobertura antes y durante su desarrollo, debido a la importancia que tenía para el país la Ley de Reforma Agraria. El discurso inaugural del compañero Raúl Castro, las exposiciones y debates durante trece días y la clausura por el compañero Fidel, esclarecieron nacional e internacionalmente el alcance de la ley y los beneficios que representaban para el país.

Las exposiciones y debates fueron recogidos por la prensa escrita y las “Memorias del Fórum”, que constituye un valioso material de estudio para nuestros investigadores e historiadores y para toda la población en general.

Al evento asistieron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y la Organización de Estados Americanos (OEA). En total 17 representaciones extranjeras. Por Cuba participaron 78 instituciones, con hasta tres delegados cada una, que representaban a todos los sectores políticos, económicos y sociales de la nación, entre ellos los movimientos revolucionarios y partidos políticos que existían en ese momento histórico.

En los debates estuvieron presentes representantes de las principales instituciones que serían afectadas por la Ley de Reforma Agraria, como las Asociaciones de Hacendados, Colonos y Ganaderos de Cuba. También estaban representados los pequeños agricultores y los sindicatos de trabajadores.

En la última sesión, en presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro, los representantes de las principales instituciones cubanas y delegaciones extranjeras —en articular las latinoamericanas— realizaron intervenciones, todas a favor de la Ley de Reforma Agraria— todas están recogidas en las “Memorias del Fórum” y se resumen en la exposi-

ción de un representante de la Asociación de Industriales de Cuba, que expresó:

“A mi me ha emocionado, doctor Fidel Castro, ver como después del formidable impacto de la Ley de Reforma Agraria, este fórum ha logrado que el conocimiento de la misma trascienda de verdad en todo lo que tiene de justa y humana. A mi me ha emocionado ver como aquellos intereses que al principio parecían mostrarse en contra de la Ley de Reforma Agraria, presentes en este fórum, como la Asociación Nacional de Hacendados, como la Asociación de Colonos, como la Asociación Nacional de Ganaderos y otras han proclamado su plena conformidad con la reforma agraria”.

A los 55 años de celebrado el Primer Fórum de Reforma Agraria podemos afirmar que los principios que determinaron la promulgación de esta ley y que fueron defendidos en el fórum se mantienen vigentes, nuestra agricultura ha cambiado y debe seguir cambiando, fue necesaria una segunda reforma, después se han ido perfeccionando los mecanismos y a pesar del bloqueo de estos 55 años y la caída del campo socialista se han estado cumpliendo las palabras de Fidel al clausurar el fórum:

“[...] y no es cuestión de teorías, no es cuestión que unos piensen de un color o de otro, de una forma o de otra; lo que hay que pensar es si estamos haciendo lo que debemos hacer, si estamos cumpliendo un ideal de justicia para el hombre y si lo estamos haciendo bien y lo estamos cumpliendo a nuestra manera, porque cada pueblo tiene sus necesidades, cada pueblo tiene su medio, cada pueblo tiene sus peculiaridades y cada pueblo tiene su estilo, para llevar adelante un ideal. Y eso es lo que importa”. 

Perlas

de Junio en Revolución

por Dr.C. Eugenio Suárez Pérez y MSc. Acela Caner Román

Plan Mínimo de Rehabilitación Económica y Social para Isla de Pinos

El sábado 6 de junio Fidel Castro visita a Isla de Pinos [Isla de la Juventud a partir de 1976]. Todo ese día y la mañana del siguiente, el primer ministro recorre varias de las fincas intervenidas y se entrevista con funcionarios de Estado y con el pueblo. En un acto de masa consulta las medidas económicas y sociales que necesitan aplicar en el territorio.

Durante esta visita el Jefe de la Revolución cubana se impuso ampliamente de la situación económica de la Isla, así como de sus más urgentes necesidades, lo que unido a criterios previamente elaborados permitió que en el acto público efectuado al mediodía del domingo 7, en el parque inmediato al ayuntamiento de Nueva Gerona, Fidel pudiese anunciar a las miles de personas allí reunidas y a todo el pueblo de Cuba un plan mínimo de rehabilitación económica y social de la Isla, que consiste fundamentalmente en los siguientes puntos:

1. Eliminación de la Zona Franca.
2. Traslado del Presidio de Isla de Pinos, repartiéndolo en distintos lugares del territorio nacional.
3. Construcción de la carretera de Santa Fe al nordeste hasta Punta del Sur con lo que la Isla contará con una red de comunicaciones más efectiva.
4. Construcción del acueducto y alcantarillado de Nueva Gerona.
5. Establecimiento de un criadero nacional para ganado de la raza cebú en una buena parte de los terrenos a expropiar.
6. Plan de fomento turístico nacional e internacional.

7. Establecimiento de fincas de recreo para turistas nacionales e internacionales.
8. Rebaja del costo del pasaje por mar y del costo del transporte de automóviles particulares.
9. Rebaja del costo del pasaje por avión Habana-Nueva Gerona.
10. Establecimiento de vuelos directos de la Florida a Nueva Gerona para estimular el movimiento turístico.
11. Reconstrucción de las vías de comunicaciones.¹

Quisieron comprar al Gobierno Revolucionario

Al Canal 2 de la televisión asiste Fidel la noche del 9 de junio. Su comparecencia ante las cámaras es aprovechada por los panelistas para formular preguntas en torno a la reforma agraria y los distintos argumentos que se han pronunciado en contra de esa ley revolucionaria. Después de abordar las campañas contrarrevolucionarias de los grandes magnates de la agricultura y la ganadería en contra de la ley fundamental de la Revolución, Fidel hace categóricas declaraciones.

Por eso vamos a renunciar a esa contribución de dos y medio millones de pesos que nos ofrecieron, como vamos a renunciar a las diez mil novillas cargadas que nos ofrecieron los ganaderos y a los dos y medio millones de pesos que nos ofrecieron los hacendados. En el caso de los colonos, porque con esa contribución con que quisieron al parecer comprar al Gobierno Revolucionario y tratar de dar un golpe de efecto ante

¹ *Revolución*, La Habana, 8 de junio de 1959, p. 10.

la opinión pública, era en gran parte de los pequeños colonos (sic.), pero con ella los elementos batistianos que dirigen la Asociación de Hacendados, han estado tratando de politiquear y de hacer campaña contrarrevolucionaria. Aceptaremos solo contribuciones individuales, sobre todo de los pequeños colonos, pero no queremos los dos y medio millones de pesos ni las diez mil novillas de los ganaderos, que han estado hablando a nombre de todos los ganaderos, cuando son un grupo pequeñísimo, pues la inmensa mayoría ha sido beneficiada por la Revolución que les ha garantizado un buen precio al suprimir al encomendero [...].

Renunciaremos a los dos y medio millones de pesos de contribución con que pretendieron confundir e impresionar para comprar un derecho que aquí no tiene nadie. El derecho a ponerle trabas y cortapisas a las leyes revolucionarias. El derecho de comprar, porque los tiempos de comprar funcionarios y de comprar gobiernos se acabaron, porque a nosotros no nos compran ni con esos dos millones de pesos ni con todos los latifundios, ni con todos los centrales azucareros juntos [...].

Estamos seguros que los va a dar el pueblo, esos y mucho más, porque la Reforma Agraria debe ser el objetivo del pueblo de Cuba, a la que debe estar contribuyendo mientras pueda, mientras no se concluya. Para nosotros vale más un centavito de un niño pobre que lo mete en un sobre y lo manda a la Reforma Agraria, tiene mucho más valor que los millones de pesos de esos grandes magnates.²

Producir profesionales de acuerdo con las necesidades del país

La reforma de la enseñanza es un tema destacado en las palabras de Fidel.

Hasta ahora los centros de enseñanza estaban organizados de una manera des-

articulada, sin relación. Tenemos que preparar a los profesores, para los fines que la nación persigue. Ahora se están orientando los estudiantes universitarios hacia tipos de profesiones técnicas, de acuerdo con nuestras aspiraciones industriales, económicas y agrícolas. En fin, sobre todo, producir profesionales de acuerdo con las necesidades del país. Hay que modernizar la enseñanza como un todo orgánico. No se concibe el estudio sin vocación.

PERIODISTA: ¿Usted no cree que en el Bachillerato, el exceso de asignaturas científicas ha contribuido mucho a ese letargo de la conciencia cívica de lo cual usted ha hablado?

FIDEL: No soy técnico en materia de educación, pero mi impresión personal del bachillerato es que es un Kindergarten para mayores, dado que es una enseñanza memorista. Se hace torturar la memoria imponiéndole nombres que luego se olvidan, y si no sacan un título, la profesión no ha servido de nada. Creo que no se debe perder un solo minuto en la vida. Hay que darle un mínimo de cultura para enseñarlo a pensar y desenvolver el pensamiento, y dar la preparación para un objetivo en la vida.

PERIODISTA: ¿Es partidario de la división del Bachillerato en letras y ciencias?

FIDEL: El bachillerato debe tener un objetivo en sí. Me parece que la especialización debe empezar antes del cuarto año. Debe darse una cultura mayor a los jóvenes de diez o doce años, y después prepararlos por etapas para determinados oficios. Hay que ir un poco más hacia la especialización, sin abandonar la cultura general. Puede irse facilitando al joven, desde temprana edad hasta los trece años, que empiece a especializarse en el quinto año, unos para ciencias y otros para letras. Entran a la carrera sin tener noción de lo que van a estudiar y sin tener una preparación para esa carrera.³

² *Revolución*, La Habana, 10 de junio de 1959, p. 10.

³ *Ibidem*, p. 17.

Los niños de las escuelas públicas tendrán sus libros

El Gobierno Revolucionario se propone entregar libros a cada niño de la instrucción primaria, para el próximo curso escolar 1959-1960. Esta decisión reviste trascendental importancia, no solo porque la Escuela Pública cubana tendrá por primera vez en la historia nacional los mismos textos que se utilizan en la Escuela Privada, sino porque la instrucción será igual para los niños que acuden a las escuelas gratuitas del Estado y los que acuden a la privada.

El 10 de junio de 1959, el primer ministro, el presidente de la república y el ministro de Educación firman el Decreto 1431, que plantea en dos de sus acápite lo siguiente:

POR CUANTO: La comisión Técnica del Ministerio de Educación, encargada de seleccionar las obras de textos para los centros docentes, atendiendo a su eficacia pedagógica y cuidadosa impresión, hubo de escoger para el estudio del primero, segundo y tercer grados, libros de textos cuyos derechos pertenecen exclusivamente a Cultural S. A.

POR CUANTO: Es necesario ordenar la adquisición de los libros de textos para el primer, segundo y tercer grados en las Escuelas Públicas de la nación, con la debida antelación a fin de que dichas escuelas se encuentren debidamente dotadas de ese material al comenzar el curso escolar 1959-1960, y en cantidad suficiente para que cada niño posea un libro que le permita realizar los adecuados estudios que la enseñanza requiere.⁴

La relación de títulos fueron de tres para cada grado, y serán distribuidos en total 2 110 215 libros, de ellos, 1 028 730 para primer grado, 603 885 para segundo y 477 600 para tercero.

Les hemos devuelto a los magnates sus novillas cargadas y su dinero

Fidel continúa desnudando a los grandes propietarios que tratan de movilizar a los pequeños para enfrentarlos a la Revolución.

Nos habían ofrecido hipócritamente sus novillas cargadas, (risas) sus millones de pesos como una limosna, para ver si la Ley salía menos radical, si perdían menos caballerías, si se concretaba la Reforma Agraria al marabú, y a la Ciénaga de Zapata, y a las zonas costeras de "diente de perro" en fin, a comprar unos cuantos tractores, unos cuantos arados, unos cuantos machetes y a repartirlos.

Es por eso que, sencillamente, les hemos devuelto sus novillas cargadas y su dinero. ¿Qué nunca habían visto eso? ¿Qué nunca habían visto devolver cinco millones y medio? Pues ya lo vieron. ¿Qué devolver ese dinero, como dicen, es un perjuicio para los campesinos? ¡Qué nobles! ¡Cómo se acuerdan de los campesinos infelices! En perjuicio de los campesinos, porque devolvemos cinco millones y medio de pesos. ¿Quién dijo? ¿Quién dijo que en perjuicio de los infelices campesinos, si el pueblo, espontáneamente, se ha empeñado en sustituir esos cinco millones y medio de pesos? Si al otro día empezaron a llegar cheques al INRA, recogidos espontáneamente en los sindicatos y en todas partes, diciendo que eran para reponer los cinco millones y medio de pesos de los grandes magnates. ¡Si en vez de cinco millones y medios de pesos, vamos a recoger diez millones y medio! Y no diez millones de pesos. Es el fervor y el empeño que el pueblo ha puesto en esto porque una causa justa, que es capaz de devolver a estos señores cinco millones y medio de pesos, es capaz de recaudar cien millones de pesos entre el pueblo. [...]

Y por eso decíamos nosotros que apreciábamos más el centavito que un niño humilde de escuela pública le entregaba a la maestra,

⁴ *Revolución*, La Habana, 22 de junio de 1959, p. 23.

que los cinco millones y medio de pesos de los latifundistas. Si los pequeños ganaderos y colonos quieren ayudar, que ayuden por su cuenta y serán bien recibidos. La ayuda que no queremos es la de los grandes magnates que vinieron con la insolencia de querer sobornar al Gobierno Revolucionario con esas migajas.

Por eso recibe uno con tanto placer la donación de los obreros, el día de salario que con tanta generosidad y alegría se entrega para la Reforma Agraria, porque ese es dinero ganado con el sudor de la frente, porque ese es el sacrificio de la familia humilde que le quita un día de haber a la familia, que le quita un día de paseo a la familia, que le quita lo más indispensable a la familia y lo viene a entregar espontáneamente, generosamente para la Reforma Agraria.⁵

Ahora tenemos playas sin cercas

El sábado 13 de junio Fidel inaugura la primera playa del pueblo en Bacuranao. Solo seis meses en el poder y la Revolución ha logrado lo que ningún otro régimen había hecho.

La Habana tenía un millón de habitantes y resulta que todas las playas estaban cercadas, y hasta ésta, que no era gran cosa por la situación en que se encontraba, estaba también cercada; el día primero de enero esto estaba cerrado.

Esto que ustedes ven aquí es para el disfrute de todos; es un derecho que tienen todos los ciudadanos, sin exclusión de ninguna clase [...].

Ahora tenemos nuevas playas; ahí tenemos a El Mégano, a Santa María del Mar, que la iremos adaptando. No hemos tenido que quitarle nada a nadie, pero hemos quitado el privilegio de cercar las playas y el pueblo tiene las suyas, mejor que otras, más hermosas [...].⁶

Esta es la batalla predilecta mía

En algunos medios se comenta que los campesinos tienen la iniciativa de realizar un acto que demuestre su gratitud por la reforma agraria. Un periodista hace una pregunta a Fidel aludiendo este tema.

PERIODISTA: ¿Por fin va la Marcha de la Gratitude Campesina?

FIDEL: Queremos hacerlo en el momento oportuno. No creo necesario hacerlo ahora, pero posiblemente sea necesario reunir medio millón de campesinos en La Habana.

PERIODISTA: ¿Con caballería y machetes?

FIDEL: ¿Y dónde vamos a meter medio millón de caballos? Sobre todo, que cada familia le dé albergue a un campesino o dos en sus casas. Estoy pensando en la movilización de medio millón de campesinos, un desfile de campesinos con sus machetes, a favor de la Reforma Agraria, para que vean el aporte extraordinario de la ciudad al campo. Aquí todo el mundo tomó la Reforma Agraria como cosa suya, y esta es la batalla predilecta mía.

PERIODISTA: ¿Qué te parece el 26 de julio como fecha para esa gran marcha de gratitud campesina?

FIDEL: El 26 de julio es una buena fecha, pero el 26 de julio pudiera hacer algo, pero todavía no hemos decidido dónde vamos a dar los actos. Se pudieran dar, por ejemplo, en Santiago de Cuba. Pero la concentración, el acontecimiento tendría más valor en la ciudad más grande para una concentración de esa índole. Resulta muy pequeña aquella ciudad para poder acomodar a esa masa y además la capital política sería más conveniente, porque es donde tienen su zona de operaciones esos elementos reaccionarios. Aquí es donde hay que ver medio millón de campesinos. Se utilizarán todos los medios de transporte y que ellos todos estén aquí, en familia, para la concentración en respuesta a los detractores de la Reforma Agraria.

⁵ *Revolución*, La Habana, 15 de junio de 1959, p. 22.

⁶ *Ibíd.*, p. 19.

Ojalá no tuviéramos que movilizar los campesinos, que estuvieran allá trabajando y sembrando y nos dejarán invertir nuestra energía en hacer la Reforma Agraria. Pero tenemos que ir pensando en esa posibilidad.

Toda nuestra energía, lo ideal sería, invertirla en el trabajo grave. El triunfo está en la Reforma Agraria; lo otro lo hacemos como necesidad. Y esa es una necesidad, para acabar de abrirles los ojos, para que no se hagan ilusiones.

Al latifundista hay que hacerle ver quiénes son los que hablan y hay que expresarle los sentimientos del pueblo. Por eso se contempla la necesidad de algunos tipos de movilización, pero que vengan con machetes los campesinos, cuando vengan.

PERIODISTA: Queda eso pendiente.

FIDEL: Es un proyecto. Si es necesario se realiza.⁷

Vamos a reunir medio millón de campesinos en La Habana

El 17 de junio se inicia una campaña para recoger un millón de firmas en pro de la reforma agraria. Para inaugurar oficialmente esta campaña, por iniciativa de la dirección provincial del Movimiento 26 de Julio de La Habana, se efectúa un acto en la sede de las oficinas nacionales de esta organización. A dicho acto asisten el presidente de la república, ministros y otros dirigentes del Gobierno Revolucionario. El primer ministro se excusa por no estar presente.

Fidel Castro tiene el compromiso de acudir al programa de televisión Comentarios Económicos del Canal 4-CMBF.

Ante las cámaras, Fidel hace importantes pronunciamientos referentes a problemas de actualidad y, sobre todo, acerca de las reformas agraria, urbana y fiscal. Refiriéndose a ciertos ataques contrarrevolucionarios desde las páginas de algunos diarios, expresa que muchos producen risas.

En un momento de su intervención, se dirige a un periodista y le explica como sería la celebración del próximo 26 de julio.

Déjame decirte que tenemos pensado hacer una gran concentración de campesinos para el 26 de Julio y vamos a reunir medio millón de guajiros en la capital. Ya se sabe que se va a plantear un problema de alojamiento y vamos a recabar de la ciudadanía que albergue a los campesinos varios días en La Habana donde tienen que ser huéspedes los campesinos. En esa concentración del 26 de Julio vamos a reunir a medio millón de campesinos que apoyan a la Reforma Agraria. Ya me han visto numerosas familias diciéndome que tienen un cuarto y camas y vamos a organizar por barrio una recepción y atenciones que se les van a brindar. [...] De cada provincia vendrá la mayor cantidad posible.

Vamos a hacer una concentración impresionante donde se va a iniciar una marcha de acuerdo con los muchachos del Fórum de la Reforma Agraria que se clausurará próximamente y ellos van a salir el día 12, de donde se firmó la ley agraria hacia La Habana. Llegarán aquí el día 26 porque esta concentración va a ser una cosa imponente y aquí veremos a los hombres del campo con su guayabera y su sombrero de yarey y en un acto realmente simbólico y de absoluta comprensión y de absoluta identidad, fíjense ustedes, que los hombres de La Habana le dan este homenaje a los campesinos aquí en la capital de la República.

PERIODISTA: ¿Cuándo se inicia la marcha?

FIDEL: No hemos calculado todavía pero hay tiempo suficiente para que llegue el 26 de Julio, tenemos que organizar bien el programa y para ello vamos a hacer una gran movilización lo más económicamente posible por la cooperación de la ciudadanía.⁸

⁷ *Ibíd.*, p. 12.

⁸ *Revolución*, La Habana, 18 de junio de 1959, p. 18.

A los cinco meses y veintiún días

En el parque Vidal de Santa Clara, el 21 de junio se inicia una serie de concentraciones que se llevarán a efecto en apoyo de la reforma agraria y que culminarán el 26 de julio en la Plaza Cívica en La Habana. Fidel Castro se dirige a los asistentes.

Villaclareños: Hace hoy, se cumple hoy, exactamente, cinco meses y 21 días del triunfo revolucionario. Es esta la tercera concentración que damos en esta provincia: la primera fue cuando cruzábamos por la provincia en dirección hacia la capital; la segunda concentración fue en la Universidad de Las Villas; — posiblemente muchos de los que están hoy aquí estuvieron presentes también en aquella concentración— y la tercera es ésta; pero lo que resalta, precisamente, es que esta tercera concentración, después de cinco meses y 21 días de Gobierno Revolucionario, es la mayor de todas, sin género de dudas.

Eso demuestra que la Revolución, lejos de debilitarse en el poder, es cada día más fuerte. Y nos da una idea de la magnitud de la concentración que vamos a efectuar en la capital de la República el próximo 26 de julio.

Este acto de hoy es una parte como una preparación de la concentración de medio millón de campesinos, que vamos a llevar a la capital de la República en apoyo a la Reforma Agraria.

El próximo 26 de julio medio millón de campesinos con machetes, si es posible con guayabera y con sombrero de yarey, al estilo mambí, con una bandera cubana sobre la frente, como algunos que hemos visto en el día de hoy, recordando que esta lucha es la continuación de las luchas de nuestra independencia, darán fe del respaldo con que cuenta la Revolución cubana.

En la capital de la República el pueblo entero está esperando a los campesinos. Como es virtualmente imposible trasladar en un solo día a medio millón de campesinos de toda la

República; como es virtualmente imposible encontrar hoteles para albergar medio millón de campesinos; como además la concentración será organizada y costada por el pueblo, que desde que lanzamos la consigna de concentrar medio millón de campesinos en La Habana y solicitamos la colaboración del pueblo, están llegando decenas de miles de ofrecimientos de casas para albergar allí a los campesinos.

Esa concentración va a constituir el acontecimiento más emocionante de la historia política y revolucionaria de nuestro país, porque los hombres de la ciudad, les van a abrir de par en par las puertas a los hombres del campo, les van a entregar sus casas, los van a convertir en huéspedes para hacer posible esa demostración ante el mundo entero, de que la Revolución Cubana cuenta con el respaldo invencible de los campesinos, de los obreros, de los estudiantes, de los profesionales y de todos aquellos ciudadanos que tiene los intereses de la patria por encima de los mezquinos intereses personales.

La concentración del 26 de Julio va a constituir el acto más grandioso y emocionante que se haya presenciado en ninguna nación de América desde que se fundaran las repúblicas de este continente, porque por primera vez en la historia de las naciones de América, se produce un movimiento de tanto respaldo de pueblo, como este Movimiento Revolucionario Cubano.⁹

Cuba rompe relaciones diplomáticas con República Dominicana

Con motivo de la permanencia en el extranjero del doctor Raúl Roa, titular del Ministerio de Estado, es designado por el presidente de la república, como ministro de Estado Interino el doctor Armand Hart, titular de Educación.

En estos días se agudiza la posición agresiva de la República Dominicana hacia la Revolución cubana.

⁹ *Revolución*, La Habana, 22 de junio de 1959, p. 12.

Por tal motivo, los alumnos de la Universidad de La Habana inician una campaña para recoger firmas pidiendo que Cuba rompa relaciones diplomáticas con la sangrienta dictadura de Rafael Leónidas Trujillo. Y es precisamente Armando Hart quien, el 26 de junio, firma el Decreto del Gobierno Revolucionario por el que Cuba rompe las relaciones diplomáticas con el gobierno de la República Dominicana.

El Decreto de Ruptura aporta todos los argumentos.

POR CUANTO: El Gobierno Revolucionario de Cuba, aún a contrapelo de la opinión pública cubana, ha realizado todos los esfuerzos a su alcance para mantener relaciones diplomáticas con la República Dominicana, no obstante las conocidas y reiteradas provocaciones y transgresiones de los más elementales requerimientos de la decencia internacional cometidos por el régimen imperante en dicha República, en atención a los vínculos históricos entre ambos pueblos y al firme propósito del gobierno de contribuir, lealmente, a la preservación y robustecimiento de las relaciones jurídicas interamericanas.

POR CUANTO: No obstante la serie de agresiones y provocaciones que afectan directamente a la seguridad, integridad territorial y dignidad nacional, entre ellas el albergue y protección a los criminales de guerra cubanos, la sustracción de cuatro aviones propiedad de Cuba que estos utilizaron en su fuga, la alevosa agresión a los representantes diplomáticos cubanos, el posterior ataque, saqueo e incendio a la Embajada de Cuba en la Ciudad Primada de Santo Domingo, la notoria organización de fuerzas expedicionarias contra Cuba y los insultos personales contra las figuras más representativas del Gobierno y de la Revolución cubanos por la prensa, la radio y la televisión, controlados totalitariamente por el Gobierno Dominicano, el Gobierno Revolucionario de Cuba ha mantenido por encima de la extrema gravedad de estos

hechos, el principio sustentado de conservar relaciones con los gobiernos del Continente Americano.

POR CUANTO: Estaríamos renunciando, sin embargo, a los más altos principios humanos por los que luchó el pueblo de Cuba y mantiene en el ámbito nacional y defiende y respalda en su política internacional, si se contemplara indiferentemente la trágica situación que afronta la patria de Máximo Gómez y Federico Henríquez Carvajal, en que José Martí redactara el histórico manifiesto de Montecristi, donde una estructura de Poder cuya fuente y conducta contraviene y mancilla los supuestos fundamentales de la comunidad jurídica interamericana, sometiendo al noble pueblo dominicano a una criminal acción militar, aérea y naval en gran escala, desarrollada despiadadamente contra la población civil inerme; y traducida en los más reprobables e inhumanos métodos de guerra: torturas y asesinatos de prisioneros, bombardeos indiscriminados de zonas urbanas y rurales, matanza en masa de campesinos y otras acciones de pareja índole que tipifican en su diabólico conjunto, el execrable delito de genocidio y coloca al régimen dominicano fuera del derecho internacional.

POR CUANTO: El Gobierno Revolucionario de Cuba, en nombre y representación de un pueblo que sufrió en su propia carne y espíritu, hasta hace apenas seis meses, una represión semejante, interpretando y traduciendo plenamente los sentimientos del mismo, formula su repudio a las flagrantes violaciones de los derechos humanos y, en defensa de los compromisos internacionales, por pudor democrático, por elemental espíritu de justicia y por compromiso moral con todos los pueblos de América y en especial con el hermano pueblo dominicano, debe romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República Dominicana que vulnera los principios del

Derecho Internacional y los más elementales derechos humanos.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas, a propuesta del Ministro de Estado y asistido del Consejo de Ministros,

RESUELVO:

PRIMERO: Declarar terminadas las relaciones diplomáticas del Gobierno Revolucionario de Cuba con el Gobierno de la República Dominicana.

SEGUNDO: Que el señor Ministro de Estado por el conducto de estilo correspondiente, obtenga del señor Encargado de Negocios de la República Dominicana, así como del personal de esa Misión, de los Cónsules acreditados en Cuba y de sus respectivos familiares, sus Pasaportes, a los efectos de que les sean extendidas por ese Ministerio las correspondientes visas de salida, cuidando asimismo de que se le informe la fecha y vía por donde partirán de Cuba, extendiéndoles, mientras

no abandonen el país, todas las cortesías que con arreglo a los usos internacionales y a los Tratados sean procedentes.

TERCERO: Que por el señor Ministro de Estado se proceda a la cancelación inmediata del Exequátur de estilo a los señores Cónsules del Gobierno de la República Dominicana acreditados en Cuba.

CUARTO: Que por el Ministro de Estado se proceda a notificar a los Gobiernos de los países de América la actitud del Gobierno Revolucionario de Cuba.

QUINTO: Los Ministros de Estado y de Defensa Nacional quedan encargados del cumplimiento de este Decreto en la parte que a cada uno de ellos corresponda.¹⁰

El documento está firmado por Manuel Urrutia Lleó, presidente de la república, y por Fidel Castro Ruz, primer ministro del Gobierno Revolucionario. 

¹⁰ *Revolución*, La Habana, 27 de julio de 1959, pp. 1 y 19.

Efemérides del mes

por Dr.C. Rolando Dávila

Hace 60 años

1954, 18 de junio. En una carta dirigida a Melba Hernández y Haydeé Santamaría desde el Presidio Nacional para Hombres de Isla de Pinos, Fidel Castro imparte orientaciones sobre la impresión y distribución de *La Historia me absolverá*.

Hace 55 años.

1959, 5 de junio. Contrarrevolucionarios cubanos atentan contra la vida del embajador cubano en Haití.

1959, 6 de junio. De visita por Isla de Pinos, Fidel Castro da a conocer un plan mínimo para el desarrollo socioeconómico del territorio.

1959, 10 de junio. Christian Herter, secretario de Estado de EE.UU., dirige una nota al Gobierno Revolucionario de Cuba, donde formula críticas a la Ley de Reforma Agraria.

1959, 11 de junio. Organizada por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) comienza la Cruzada Martiana que tiene como objetivo ayudar al pueblo nicaragüense en su lucha contra la tiranía de Anastasio Somoza.

- El Consejo de Ministros acuerda la sustitución de los titulares de Agricultura, Humberto Sorí Marín; de Gobernación, Luis Orlando Rodríguez Rodríguez; de Bienestar Social, Elena Medros Cabañas; y de Salubridad y Asistencia Social, Julio Martínez Páez. El primer ministro Fidel Castro hace saber que el ministro de Estado, Roberto Agramonte Pichardo, será reemplazado por Raúl Roa García.

1959, 12 de junio. El Consejo de Ministros nombra a nuevos ministros para cubrir los cargos vacantes: Pedro Miret Prieto, de Agricultura; José Alberto Naranjo Morales, de Gobernación; Serafín Ruiz de Zárate, de Salubridad y Asistencia Social; Raquel Pérez González, de Bienestar Social; y Raúl Roa García, ministro de Estado.

- Al frente de una delegación, el comandante Ernesto Guevara parte hacia Egipto con la finalidad de divulgar los principios de la política exterior cubana, los planes de reconstrucción y la disposición a establecer convenios mutuamente beneficiosos con otros países. La gira incluye a Irán, Pakistán, India y Japón.

1959, 15 de junio. Raúl Roa, ministro de Estado, entrega una nota al embajador estadounidense, Philip Bonsal, en respuesta a la enviada el pasado 10 de junio por el gobierno de EE.UU., en la cual se formulaban indicaciones para la implementación en el país de la reforma agraria. En la nota del Ministerio de Estado, el Gobierno Revolucionario deja claro que no consentirá ninguna propuesta que deteriore en lo más mínimo la soberanía y dignidad nacionales.

- El Consejo de Ministros acuerda destinar al Ministerio de Educación la suma de 100 000 000 de pesos, lo que representa el 20% del presupuesto nacional.

1959, 16 de junio. Comienza sus funciones la agencia cubana de información Prensa Latina (PL). Como director es nombrado el periodista argentino Jorge Ricardo Massetti.

1959, 23 de junio. El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) dicta la Resolución No. 2 que dispone la intervención de los latifundios ganaderos mayores de 100 caballerías en la provincia de Camagüey. La Revolución se ve obligada a tomar esta medida ante la posición asumida por los latifundistas ganaderos camagüeyanos de obstaculizar la reforma agraria y poner en peligro el abastecimiento de carne a la población.

1959, 28 de junio. Comienza el Primer Fórum de Reforma Agraria al que asisten organizaciones en representación de diversos sectores económicos y del pueblo. 

Informaciones

EL EJÉRCITO REBELDE Y LAS ACTUALES FUERZAS ARMADAS

La Cátedra de Estudios Históricos Celia Sánchez Manduley trató en dos sesiones de trabajo el desarrollo del Ejército Rebelde después del triunfo de la Revolución y su simbiosis con las Fuerzas Armadas Revolucionarias en 1961 con la creación de los ejércitos Oriental, Central y Occidental. Estos temas nos permitieron ahondar en los conocimientos sobre nuestro ejército desde su fundación hasta que se mancomuna con las actuales fuerzas armadas. 

.....

CLUB AMIGOS DE CELIA

El club Amigos de Celia integrado por alumnos de la escuela primaria Nicolás Estévez, vecina de nuestra Oficina, ya ha realizado tres encuentros después de su formación. En dos de ellos los pioneros han conocido actividades que se desarrollan en la institución, y en el mes de mayo, con ayuda de la tecnología de la informática, realizaron una visita virtual al sitio histórico de Birán. 

.....

SERVICIOS

La Oficina atiende a la población en diferentes horarios. Las visitas para conocer las pinturas murales del artista danés Asger Jorn se ofrecen de lunes a viernes, de 9:00 a 11:00 a.m., y continúan de 2:00 a 4:00 p.m. El resto de los servicios se prestan de martes a viernes, de 9:00 a 11:30 en la sesión de la mañana y de 1:30 a 4.00 por las tardes.

- Consulta de documentos en diferentes soportes
- Servicios de información a distancia
- Servicios de referencia
- Asesoramiento histórico
- Acceso a documentos y fotos en formato electrónico
- Préstamos bibliotecarios y hemerográficos
- Edición de libros relacionados con la etapa histórica 1952-1958, aprobados por el Consejo Científico de esta institución
- Venta de libros de nuestra editorial

ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Tienen acceso a la consulta de documentos todas las personas naturales o jurídicas, así como los extranjeros cuya solicitud de servicios sea aprobada por la dirección de la Oficina.

La solicitud podrá hacerse a través de una carta o correo electrónico dirigidos al director de la Oficina, notificando la documentación que desea consultar de la forma más detallada posible. Debe consignar además el nombre de la institución a la que pertenece y los motivos de dicha consulta.

Solo podrán ser consultados los fondos documentales que estén debidamente procesados.

Toda persona que haga uso de la información contenida en los documentos de archivo debe dar crédito a la institución por el servicio que se le brindó.

LOCALIZACIÓN Y CONTACTO

Línea no. 1009, e/ 10 y 12, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana.

Teléfonos: (537) 833 9901 al 03,

Correo: oah@enet.cu 